



Circular N°1: Proyecciones Año Escolar 2022

Peñaflor, 23 de Febrero de 2022.

DE : EQUIPO DE GESTIÓN COLEGIO DREYSE BELSER

A : SRES. PADRES Y APODERADOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

1. Junto con saludarles cordialmente y esperando se encuentren todos muy bien junto a sus familias, cumplimos con el deber de comunicarles los aspectos importantes a destacar para el inicio del Año Escolar 2022.

2. Informamos a ustedes que, con la implementación de los Protocolos Sanitarios y el avance en el proceso de Vacunación de los menores de 18 años, los Colegios han sido declarados por las Autoridades, como espacios seguros y vitales para la formación integral de nuestros Estudiantes, por lo que la presencialidad y asistencia al colegio se ha vuelto de carácter obligatorio. Sin embargo, los apoderados y familias **no podrán** ingresar al establecimiento, salvo en situaciones autorizadas por dirección, previa coordinación.

3. Todos somos responsables de mantener el establecimiento lo más seguro posible, donde el compromiso, el cumplimiento de las medidas preventivas, el autocuidado y la colaboración de todos nos permitirá permanecer en este ambiente protegido, respetando las normas, tanto dentro como fuera del Colegio.

4. **INICIO DEL AÑO ESCOLAR. 02 de Marzo de 2022** decretado por el Ministerio de Educación.

Horarios de ingresos por curso:

- 1° Básico 13:45 Hrs.
- 2° Básico a IV° Año Medio 08:00 Hrs.
- Kinder 09:00 Hrs.
- PreKinder 14:00 Hrs.

➤ Desde el 02 al 04 de Marzo de 3° Básico a 4° Medio será Media Jornada de trabajo, es decir, hasta hora de almuerzo, según horario académico de cada curso, el que será informado por nuestros canales de comunicación. Kinder a las 12:00 hrs, 2° Básico 13:00 hrs, prekindergarten y 1° Básico a las 17:00 hrs.

5. **PRESENCIALIDAD OBLIGATORIA.** desde Marzo de 2022, señalada por el MINEDUC. Considerando la importancia en el desarrollo de los aprendizajes y el bienestar socioemocional de los Estudiantes.

6. **JORNADA ESCOLAR COMPLETA.** con los siguientes Horarios para nuestro Colegio, **desde el 07-03-2022.**

Educación Parvularia Kinder 09:00 a 13:00 Hrs.

Educación Parvularia Prekindergarten 14:00 a 18:20 Hrs.

Educación Básica 1° Básico 13:45 a 18:45 Hrs.

Educación Básica y Media de 2° Básico a IV° Medio de 08:00 a hora según horario académico de cada curso.

7. **PERIODO DE ALMUERZO.** Será en dos bloques diferidos, según el horario académico de cada curso (13:00 a 13:45 y de 13:45 a 14:30) distribuidos en nuestro casino, parrón y patio techado habilitado. En cuanto a la entrega de loncheras de aquellos estudiantes que no traigan su colación en su horario de

ingreso a clases, deberán ser entregadas con nombre y curso (con plumón permanente en la lonchera) en la puerta chica del colegio ubicada en calle progreso, la que se mantendrá abierta entre las 12:00 y las 13:00 hrs, se ruega ser responsables, respetando orden de llegada (fila), medidas sanitarias y horario.

8.PROTOCOLOS SANITARIOS Y MEDIDAS EXCEPCIONALES. Serán de acuerdo con lo que disponga el Ministerio de Salud, según los lineamientos vigentes año 2022, con respecto a la protección y prevención sanitaria.

9.PLAN DE ESTUDIOS. Incluirá todas las Asignaturas del Plan Vigente, de acuerdo con el horario académico de cada curso, donde sus evaluaciones serán basadas según el **Decreto N°67**. Como el MINEDUC dictaminó presencialidad obligatoria, incluyendo jornada escolar completa, no se impartirán clases en línea, como tampoco grabaciones de estas.

a. TRATAMIENTO DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE. Durante el mes de Marzo se realizarán retroalimentaciones y Evaluación Diagnóstica en todas las Asignaturas del Plan de Estudios, considerando el proceso de Priorización Curricular implementado por el MINEDUC.

b. REFORZAMIENTO. Posterior al análisis de resultados de la evaluación diagnóstica, se procederá a retroalimentar, reforzar y/o restituir aquellos Objetivos de Aprendizajes que sean prerrequisitos en cada una de las Asignaturas del Plan de Estudios.

c. PLANIFICACIÓN. Cada Asignatura de acuerdo con su particularidad, contexto, requerimientos pedagógicos y formativos, diseñará su Plan de Trabajo contemplando acciones que estimen convenientes para el logro de los objetivos.

10.REGLAMENTO INTERNO DE EVALUACIÓN PARA EL AÑO 2022. Nuestra Institución consciente del valor que tiene la Evaluación como parte fundamental del proceso Enseñanza Aprendizaje, del contexto en que nos encontramos y las dificultades que viven nuestros Estudiantes, trabajará por **semestres** aplicando el **Decreto de Evaluación y Promoción N° 67/2018**, dando valor e importancia a la **Evaluación Formativa**, implementando en cada escenario de aprendizaje un instrumento o experiencia, permitiendo una Retroalimentación que ajuste el Aprendizaje y posibilite la toma de conciencia del Estudiante, informándoles sus resultados, reportes y retroalimentación.

11.SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO. Para aquellos estudiantes que presenten nivel bajo de Aprendizajes, se establecerá un Sistema de Acompañamiento por asignatura, hasta alcanzar el nivel promedio de logro del curso.

12.MEDIDAS SANITARIAS. Consultar en el siguiente Link : <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/02/ProtocoloMedidasSanitariasEE-2022.pdf>

13.UNIFORME ESCOLAR. Los estudiantes deberán utilizar el buzo del colegio, en caso opcional podrán usar el uniforme escolar: En niños con pantalón gris y polera de piqué; y en niñas falda institucional y polera de piqué.

14.LISTA DE ÚTILES. A los cursos de Ed. Parvularia se les enviará una lista acotada para utilizar durante el año vía Papinotas. Para los cursos de 1°y 2°Básico se solicita traer inicialmente un cuaderno college cuadrículado por asignatura y estuche completo (lápices de colores, 2 lápices grafito, pegamento tipo Stick Fix, tijeras, goma de borrar, sacapuntas y regla). De 3°Básico a IV°Medio se pide traer cuaderno universitario cuadrículado por asignatura, además de estuche completo (lápices de colores, 2 lápices grafito, pegamento tipo Stick Fix, tijeras, goma de borrar, sacapuntas y regla). Posteriormente

cada profesor de asignatura durante la primera semana del año escolar solicitará una lista acotada de los materiales necesarios para utilizar en clases durante el año académico. ***NO PONER FORROS PLÁSTICOS A LOS CUADERNOS, POR NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE. *UTILIZAR BOLSAS DE TELAS PARA LAS COLACIONES.**

15.LECTURAS COMPLEMENTARIAS. Estas serán informadas por los profesores de asignatura durante marzo, por lo que la primera evaluación se realizará durante el mes de abril.

16.VACUNACIÓN. La vacunación de **TODOS** nuestros estudiantes y funcionarios es esencial para un funcionamiento óptimo, de sana convivencia y de seguridad sanitaria, por lo que solicitamos encarecidamente que aquellos estudiantes que aún no se han vacunado o no han recibido el esquema completo de vacunación lo hagan a la brevedad.

17. CANALES DE COMUNICACIÓN. Nuestros canales de información oficial son: Mensajería vía Papinotas (mantener actualizados en la recepción sus celulares), redes sociales oficiales Facebook e Instagram, WhatsApp de comunicaciones +56936480310 (**solo WhatsApp, no llamadas**), teléfonos de secretaría 228122208/+56973761009, página web del establecimiento <http://www.colegiodreyse.webescuela.cl/>.* **FAVOR MANTENER ESTOS CANALES ACTUALIZADOS EN SUS DISPOSITIVOS MÓVILES PARA TENER UNA BUENA COMUNICACIÓN FAMILIA/ESCUELA.**

Atte. Equipo de Gestión

Colegio Dreyse Belser